

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
 EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
 EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
 EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
 PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
 MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
 ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
 HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 UNA PESETA LINEA.
 Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
 Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios de Madrid, calle de Alcalá, 17, entfo.
 PRECIO DE LA VENTA.
 Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
 Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12424

Madrid, Martes 12 de Abril de 1892.

OFICINAS, FACTOR, 7.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE-NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

JUANA CIDEZ
 MODISTA DE SOMBREROS, ha recibido los últimos modelos de París.
 Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

MANANA MIERCOLES
 se inaugura el nuevo salón de limpiabatas. Puerta del Sol, núm. 8. (Entre las calles Arsenál y Mayor).

CASA NUEVA EN VENTA SE ARRIENDA
 la construida para funda en el mejor sitio de Palencia, Mayor, principal, número 1 y 3, y Calvo, 2, frente a la estación de ferrocarril, con comedores en el entresuelo, cocinas en los sótanos, 40 dormitorios en el piso 2.º y 3.º, cuatro para bailes, administración y servicio de la tienda en planta baja. Su dueño, D. Mariano Ortega Fernández, Zapata, 25, en Palencia, dará detalles.

El lector hallará constantemente en los labirintos del folletín de LA CORRESPONDENCIA, bajo el epígrafe de DIARIO DE MADRID, las noticias referentes a *Almanaque, Cultos, Reuniones de Sociedades y Academias, Estado atmosférico, Entorramientos, Casas de Socorro, Hospitales, Clases pastoras, Deuda pública, Orden de la plaza, Revista de comisario, Monte de Piedad* y demás informes útiles a la generalidad del público.

LA SEMANA MILITAR
 Incógnita.—Realidad.—A los periódicos militares.—Sobre una rectificación ofensiva.
 Creía poder tratar esta semana de un folletín de Sotomayor, que realmente merecer ser conocido y estudiado por todos los militares, aunque el asunto es especialmente arduo; pero a penas empezada la discusión de los presupuestos en el Congreso, se marcó como cuestión principal la cuestión de economías y reformas en el presupuesto de la Guerra. Cierro, pues, la ventana, que me disponía a abrir con gran satisfacción (por la que el público había de experimentar), y abro la que da a la política.

Al pronto paisaje nocturno: nada se ve en la tierra, y los ojos se dirigen al cielo, donde solo distinguen un tenue resplandor por el lado de Oriente; según mi amigo el Sr. Becerro de Bengoa, lo que allí asoma es la nebulosa de Moret. Pero el Sr. Celleruelo, amigo y lugarteniente de Castelar, dirige vehementes imprecaciones al astro, y éste, ganando grados en su ascensión recta, empieza a determinarse, a dar un rumbo.

Surge en esto, paralela a la discusión del presupuesto, la de una ley perfecta e inútil, por la que se fija todos los años el mal llamado contingente militar, y en esta discusión la nebulosa empieza a resolverse a la simple vista gracias a un discurso excelente del Sr. Monares. Todos los elementos de la nebulosa se dibujan, por más que aun aparezcan indeterminados, borrosos, como tiene que suceder mirados a la distancia que separa la oposición del poder; todavía sería imprudente afirmar lo que será la nebulosa cuando llegue al zenith; pero ya puede afirmarse lo que no será. Y basta de metafórica astronómica, que dejaría en estado de nebulosa la presente crónica.

Aquí, en el bajo suelo, lo que ha pasado es lo siguiente: que el partido liberal al presentar el voto particular al presupuesto de la Guerra tenía que navegar entre dos escollos; el primero era presentar una simple afirmación de que los liberales en el poder harían tantos millones de econo-

omías; el segundo detallar de tal modo la organización de los servicios, que los detalles elevados a la categoría de preceptos canónicos hubiera disgustado entre los hombres técnicos. El primer escollo había de evitarlo a toda costa, darle muchas millas de resguardo, pues en eso naufragaría indudablemente la seriedad del partido liberal. No podían los liberales exponerse a que el Sr. Nocedal les aplicase, con razón, el símil de las pujas de las diligencias, que llegan a conducir gratis y con chocolate. Y, efectivamente, en el voto particular se dice donde se ha de hacer cada economía parcial y el pensamiento general a que se debe atender.

El segundo escollo no es tan pelagroso como el primero; aun dando en el podría salir la nave sin averías; pero además es facilísimo de evitar, y así se ha hecho, para ahorrarnos molestias a la tripulación. La ponencia liberal ha estudiado al detalle un esquema o tipo de organización, que según se declara en la exposición del señor Monares es el contenido en el voto particular de Mellado (a su vez este es la aplicación prudente y posible del plan del general Cassola y las realidades del presupuesto). La ponencia ha puesto en cifra ese tipo, y ha discurrido así: tengo un presupuesto de la Guerra aceptable, al cual se adapta una organización militar, sin ser perfecta, suficiente para el punto de vista militar, equivalente bajo el punto de vista económico.

Así se explica la nebulosa del Sr. Moret, que realmente no debe ni puede parecer nebulosa a quien haya seguido con atención sus discursos y rectificaciones, en las cuales brilla con la claridad del sol todo cuanto llevo dicho de mala memoria. Pero, en fin, para los que ó no ven o no quieren ver, se ha hecho el discurso del Sr. Monares, y se harán otros cada vez más claros, según avance la discusión del presupuesto. Lo que ya debe ver todo el mundo es que el partido liberal está resuelto a que nuestra organización militar no siga siendo lo que hasta aquí un sumidero de millones sin utilidad ni remolimento proporciónada a los sacrificios del contribuyente y a las aptitudes de nuestros soldados y oficiales.

Voy a dirigir dos palabras a los periódicos militares diarios; no para hacerme cargo de cuanto sobre mi humilde persona vienen escribiendo hace días, que para leer eso no busca el público LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; es para otra cosa.

El general Cassola, de quien fueron y son ardientes partidarios esos periódicos, cuando tuvo que defender en el Congreso su proyecto de reformas, eligió una comisión de diputados en su mayor parte hombres civiles, y con estos compartió el rudo ó infructuoso trabajo de defender su idea contra los apasionados embates de una oposición en su mayoría militar, oposición técnica, no oposición política. Y es que una de las ideas mejores, entre las que acariciaba el difunto reformador, era la de infundir en el país mayor consideración al elemento militar; y el medio indispensable para lograr esto es siempre con las personas, será implacable con los errores ó con las intenciones torcidas, si las hubiere, que aunque no son probables, no son imposibles, dada la flaqueza humana.

De las obras ajenas, nunca se ocupará, a no ser para defenderlas, en algún caso, de ataques apasionados ó injustos. Tampoco se ocupará de los actores a menos de persecuciones sistemáticas indignas ó de cabalares repugnantes. No es el propósito del Sr. Echeagaray defender sus obras, sino salir al encuentro de la crítica cuando sea precisa. Inicia, pues, algo así como una crítica de la crítica, ó una contra-crítica.

En su concepto, debe gozar la crítica dramática de plena libertad; pero es urgente limpiarla de impurezas y elevar su nivel. En suma, que desde la temporada próxima, quizá desde antes, se acabó para

los críticos la pacífica posesión de la infalibilidad. Estos prólogos parciales se publicarán en algún periódico amigo, pocos días después de haber concluido su misión crítica ordinaria. Gracias a la amabilidad del infatigable dramaturgo, podemos anticipar a nuestros lectores los dos prólogos, ó mejor dicho un prólogo y una dedicatoria que ha escrito para sus dos últimas producciones, aunque estos trabajos por excepción son brevísimos. Hé aquí el prólogo de *El hijo de Don Juan*.

PROLOGO A MANERA DE PROLOGO
 Procurando adivinar el pensamiento del último drama *El hijo de don Juan*, han dicho los críticos varias cosas. Que el pensamiento era el mismo que inspiró a Ibsen en su celebre obra titulada *Gaungwerra*. Que las pasiones que en él se agitan, son más propias de aquellos países del Norte, que de nuestras regiones meridionales. Que se trata del problema de la locura hereditaria. Que se discute la ley de herencia. Que es tético, ó figurado, sin más objeto que el de producir horror. Que es un drama puramente patológico. Que no hay en él más que el proceso de una locura. Que desde el momento en que se advina que Lázaro ha de volverse loco, acabó el interés de la obra, y no queda más que seguir paso a paso el naufragio del pobre ser.

Y así sucesivamente. Yo creo que todo esto no es otra cosa que una serie de lamentables equivocaciones de los medianos y pequeños juzgadores del arte dramático. No es ninguno de estos el pensamiento de mi drama. Su pensamiento es muy otro, pero yo no lo explicaré; ¿para qué en todas las escenas de mi obra, en todos sus personajes, casi en todas sus frases, está explicado. Además, el explicarlo sería peligroso: podría imaginarse que mi propósito era defender al pobre hijo de D. Juan, con el pretexto de explicar la idea madre de donde ha brotado.

Yo no defiendo nunca mis dramas: como escribo su última palabra, los abandono a su suerte. Ni los defiendo material ni moralmente. Concluyo un drama, se lo doy a la empresa, se representan, yo me quedo, y si me molesta, se los actores lo representan como pueden, casi siempre muy bien; el público juzga uno ó en otro sentido, según lo que siente y los críticos se desahogan a satisfacción. No quiero ni debo, si quiera por buen gusto, defender mi nuevo drama; pero hay en él una frase que no es mía, que es de Ibsen, y esa debo defenderla energicamente, porque me parece que es de extraordinaria hermosura.

Madre, dame el solo, dice Lázaro. Y esta frase sencilla, infantil, casi cómica, encierra un mundo de ideas, un océano de sentimientos, un infierno de dolores, una lección cruel, un alerta supremo a la sociedad y a la familia. Yo así lo veo. Una generación, devorada por el vicio; que lleva hasta en los huesos el virus engrandecido por el amor propio; con la sanidad correspondiente, que arrastra organismos de corrupción mezclados a sus globos rojos, va cayendo y cayendo en los abismos del idiotismo: el grito de Lázaro es el último crepúsculo de una razón que se hunde en la eterna negrura de la imbecilidad. Y al mismo tiempo la naturaleza despierta y el sol sale: otro crepúsculo que será bien pronto todo luz.

Y los dos crepúsculos se encuentran, y se cruzan, y se saludan con saludo de eterna despedida, al concluir el drama. La razón, que se precipita empujada por la corrupción del placer. El sol, que brota con llamas inmortales, empujado por las fuerzas sublimes de la naturaleza. Abajo, la razón humana que se acabó: arriba, el sol que empieza un nuevo día: y ¡dame el solo! dice Lázaro. a su madre: también lo pidió don Juan, por entre los cabellos de la tarifa.

Sobre esto hay mucho que decir: esto da mucho que pensar. Porque en efecto,

Así pues, cuando los diputados ó senadores civiles intervengan en las discusiones militares, no deben recibir de los periódicos militares un certificado de ignorancia invencible; hágase de sus discursos toda la crítica que merezcan; adonde no alcance el argumento, lancense en buen hora la florita; pero ni el desprecio simulado, más que sentido, ni el sarcasmo violento, son medios a propósito para aficionar a los hombres civiles, a la lectura de los periódicos militares, por lo tanto a tomar en cuenta su opinión. Estoy seguro de que si el general Cassola viviera, me daría la razón. No se le olvide que el discurso del general Pando al tomar hace pocos días posesión de la presidencia del Centro Militar.

A lo que en la última semana dije respecto a la provisión de cuartas vacantes, contestó alguien en la sección titulada *El país y el gobierno*; es decir, contestó como se contesta en los temas del Chantreau: — ¿Tiene Ud. mis libros? — No, señor; tengo los catálogos de su primo. Que el ministerio pasó a la Dirección de la Guardia civil la sentencia del tribunal de los Contenciosos, y que se ha dado en suspenso la provisión de las cuartas vacantes. No es eso lo que yo preguntaba. ¿Se ha empleado una sentencia del tribunal de los Contenciosos? A esto se contesta, para decir la verdad: — No, señor. — ¿Se han cumplido los trámites legales para dejar en suspenso la provisión de las cuartas vacantes? — Hay perjuicios de tercero, que resultan de no cumplir la sentencia? A esto se contesta, para decir la verdad: — Sí, señor. — ¿Hay bulas de Mecó para los que mandan, que no tienen a su disposición los de abajo? A esto se contesta, para decir la verdad: — Las hay; y eso que por el concepto de ellas se acaba, parece que debieran haberse aplicado. ¿Tiene algo que rectificar otra vez el apreciable autor de la primera rectificación?

GENARO ALAS.
ACTUALIDADES
PROLOGOS DRAMÁTICOS
 La casualidad nos ha proporcionado una interesante interview con el señor Echeagaray, en la que se trató de asuntos teatrales, y de ella vamos a dar cuenta a los lectores de LA CORRESPONDENCIA. El célebre autor de *Locura o sanidad* considera que el estado de la crítica dramática, salvando honrosas excepciones, es verdaderamente lamentable, y que su decadencia se acentúa más y más cada año.

Para demostrarlo se propone escribir, imitando lo que hicieron y hacen los autores franceses, una serie de extensos prólogos, uno para cada obra de las que de a la escena en adelante. En estos prólogos examinará sucesivamente el estado del público, sus inclinaciones, sus gustos y su cultura progresiva ó decadente, según sea; el estado de la crítica, sus procedimientos, su ilustración ó su atraso, así como sus móviles psicológicos; y muy particularmente las críticas teatrales que se publiquen en los principales periódicos de Madrid. Implicable con los errores ó con las intenciones torcidas, si las hubiere, que aunque no son probables, no son imposibles, dada la flaqueza humana.

Los periódicos alemanes discuten acerca de un rumor que circuló de que se debía establecer una lotería real. No se deja de tener gracia el argumento que los adversarios de este proyecto emplean, a saber: que los no favorecidos por la suerte sentirían agristoso sus sentimientos monárquicos en proporción al dinero que de sus bolsillos haya pasado al del soberano.

LA PROCESIÓN DE LAS CIGARRERAS
 Las cigarreras de Sevilla realizan todos los años por esta época un acto en el cual solo ellas intervienen, vistiéndose con trajes caprichosos algunos, y otras con los necesarios para la mayor propiedad del paso que representan.

Parce que este año, a ruego de la antología clásica de Sevilla, se les había prohibido terminantemente que llevaran a efecto la procesion; pero como el elemento de la fabrica no transige fácilmente, llegó el domingo y celebraron la procesion más original que pueden suponerse nuestros lectores.

Conforme iban entrando las cigarreras en los talleres de la fabrica de tabacos, comanaban a vestirse con las ropas que cada una tenía preparadas para la procesion. Al medio día, en vista de que las cigarreras seguían organizando la fiesta, el director encaminóse a los talleres con objeto de que desistieran las operarias de sus propositos. Una pitillera llamada Teodora, vestida de teniente de la guardia civil, acompañada por la señora de las familias de los Vargas, Luzones, Ramirez Luñanos y otros principales caballeros.

En 1617 se renovó la iglesia, demoliéndola a los pocos años para hacer la que hoy se conoce, exeuto las importantísimas y costosas mejoras que se han hecho recientemente y que no creemos necesario mencionar, porque son de todos conocidas.

Primera piedra de este templo se colocó el 8 de noviembre de 1761, no quedando terminado por completo hasta el 7 de diciembre de 1784. Desde el 1761 al 1768 dirigía las obras don de San Francisco de Borja, el arzobispo de Sevilla, desde esta última fecha al año 1770 las dirigió el arquitecto D. Antonio Pío, y desde esta época hasta su terminación D. Francisco Sabatini.

El templo de San Francisco, reputado hoy como uno de los mejores de España, no necesita de otro monumento que presente asectivamente el magnífico altar que campea en el presbiterio, encajado de candelabros de extraordinario mérito y de los magníficos baldones que se ostentarán en las inmediaciones de las gradas.

El aspecto que presentará desde la puerta de entrada será sorprendente en extremo.

SAN ANDRES
 (PLAZA DEL MISMO NOMBRE)
 La noticia más antigua que se tiene de esta parroquia es la de haberse enterrado en su cimiterio el glorioso San Isidro; es decir, que ya en el siglo XI era conocida.

¡Sirvió de capilla real a los reyes católicos!

En esta capilla no hay monumento, pero ofrece un magnífico golpe de vista la multitud de velas que artísticamente dispuestas se colocan en todo el altar y presbiterio, especialmente la noche del Viernes Santo, día propio de Nuestra Señora.

SAN FRANCISCO EL GRANDE
 (PLAZUELA DE SAN FRANCISCO)
 Por los años 1217 llegó a Madrid el santo patriarca, construyendo en el lugar que hoy ocupa el suntuoso templo una pequeña choza, convirtiéndola después en casa con santuario.

En 1473 ya este se había transformado en iglesia bastante capaz, merced a la limosna que tiempos antes habían hecho en favor de la fundación del santo las familias de los Vargas, Luzones, Ramirez Luñanos y otros principales caballeros.

En 1617 se renovó la iglesia, demoliéndola a los pocos años para hacer la que hoy se conoce, exeuto las importantísimas y costosas mejoras que se han hecho recientemente y que no creemos necesario mencionar, porque son de todos conocidas.

Primera piedra de este templo se colocó el 8 de noviembre de 1761, no quedando terminado por completo hasta el 7 de diciembre de 1784.

Desde el 1761 al 1768 dirigía las obras don de San Francisco de Borja, el arzobispo de Sevilla, desde esta última fecha al año 1770 las dirigió el arquitecto D. Antonio Pío, y desde esta época hasta su terminación D. Francisco Sabatini.

El templo de San Francisco, reputado hoy como uno de los mejores de España, no necesita de otro monumento que presente asectivamente el magnífico altar que campea en el presbiterio, encajado de candelabros de extraordinario mérito y de los magníficos baldones que se ostentarán en las inmediaciones de las gradas.

El aspecto que presentará desde la puerta de entrada será sorprendente en extremo.

SAN ANDRES
 (PLAZA DEL MISMO NOMBRE)
 La noticia más antigua que se tiene de esta parroquia es la de haberse enterrado en su cimiterio el glorioso San Isidro; es decir, que ya en el siglo XI era conocida.

¡Sirvió de capilla real a los reyes católicos!

adornos procedentes de la iglesia que fue parroquia de San Pedro. La iluminación será en extremo espléndida.

CAPILLA DE LA PALOMA
 (Hoy parroquia de San Pedro)
 (CALLE DE LA PALOMA)
 De una obrita publicada por D. Ruperto Gómez, virtuoso rector que fue de este santuario, entresacamos los siguientes datos:

Antes de los años de 1790 existió entre los números 21 y 23 de la expresada calle un cercado destinado a la crianza de reses. Entre un montón de maderas persuasivo un hastador con un lienzo suelto, en el que estaba pintada la imagen de Ntra. Señora de la Soledad.

El dueño de las maderas apartó el bastidor, entregando el lienzo a unos muchachos. Estos, cansados de jugar con él, conviniéron, a propuesta de unos de ellos, llamado Salcedo, llevárselo a su abuela, Josefa Tinero, y esta los envió a su tí, Andreu Isabte a la cual adquirió de su sobrino y compañeros, el lienzo, por la cantidad de cuatro cuartos.

Poseedora ya del lienzo, le limpió, le recortó, le adornó con cintas y le puso en el portal de su casa, que estaba en la esquina, frente a la capilla que nos ocupa. Poco tiempo la devoción a esta Virgen de la Soledad cundió de una manera prodigiosa, siendo tantas las personas que de todas las clases sociales visitaron el portal, que puede decirse que estaba convertido en verdadero oratorio.

La reina Doña María Luisa, con motivo de estar padeciendo de escurbuto su hijo de ocho años (luego Fernando VII) le ofreció a la Virgen de la Paloma. La circunstancia de haber hallado desde entonces el enfermo un portentoso alivio, fué motivo de que la reina hiciese varios obsequios a la imagen, entre otros uno de los vestidos del entonces príncipe niño, cuya prenda se conserva entre las alhajas de este santuario.

En 1793 empezó la construcción en la capilla, quedando terminada en agosto de 1796.

La dirigió el arquitecto D. Francisco Sánchez y tuvo de coste 73000 reales próximamente.

En una de las habitaciones inmediatas a la capilla destinada hoy al despacho parroquial, se halla un fiel retrato de la fundadora.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA
 (PLAZA DE LA CEBADA)
 Fundó esta iglesia la hermandad de la Santa Veracruz poco después del siglo XIII.

El vna principio fué muy pequeña, construyéndose la que hoy se conoce a fines del siglo XVI.

Hace dos años sufrió una importante reforma de reparación, dirigida por el arquitecto señor Mathet y Coloma, que la hizo gratuitamente.

La devoción que el vecindario tributa a la excelsa titular de esta iglesia, contribuye a que el monumento sea todos los años iluminado con esplendidez por los vecinos de la plaza de la Cebada. En la elevada gradeta que se coloca en el presbiterio sobre la cual descansa el sagrario, ofrece un precioso golpe de vista.

En una de las capillas se veneran los pasos de *Jesús con la Cruz a Cuestas* y *La Oración del Huerto* que se llevan en la procesion del *Santo Entierro*.

IGLESIA DE LOS IRLANDESES
 (CALLE DEL HULLLADERO)
 A principios del siglo XVII se edificó esta iglesia sobre el solar de una casa que cedió el Dr. D. Nemesio Obriue, sacerdote Irlandés.

Con motivo de ser esta iglesia desde hace pocos meses parroquia auxiliar de la de San Pedro, el monumento que de costumbre se colocaba en este templo de Irlandeses y que constaba de una escalinata, será reformado mediante varios

adornos procedentes de la iglesia que fue parroquia de San Pedro. La iluminación será en extremo espléndida.

CAPILLA DE LA PALOMA
 (Hoy parroquia de San Pedro)
 (CALLE DE LA PALOMA)
 De una obrita publicada por D. Ruperto Gómez, virtuoso rector que fue de este santuario, entresacamos los siguientes datos:

Antes de los años de 1790 existió entre los números 21 y 23 de la expresada calle un cercado destinado a la crianza de reses. Entre un montón de maderas persuasivo un hastador con un lienzo suelto, en el que estaba pintada la imagen de Ntra. Señora de la Soledad.

El dueño de las maderas apartó el bastidor, entregando el lienzo a unos muchachos. Estos, cansados de jugar con él, conviniéron, a propuesta de unos de ellos, llamado Salcedo, llevárselo a su abuela, Josefa Tinero, y esta los envió a su tí, Andreu Isabte a la cual adquirió de su sobrino y compañeros, el lienzo, por la cantidad de cuatro cuartos.

Poseedora ya del lienzo, le limpió, le recortó, le adornó con cintas y le puso en el portal de su casa, que estaba en la esquina, frente a la capilla que nos ocupa. Poco tiempo la devoción a esta Virgen de la Soledad cundió de una manera prodigiosa, siendo tantas las personas que de todas las clases sociales visitaron el portal, que puede decirse que estaba convertido en verdadero oratorio.

La reina Doña María Luisa, con motivo de estar padeciendo de escurbuto su hijo de ocho años (luego Fernando VII) le ofreció a la Virgen de la Paloma. La circunstancia de haber hallado desde entonces el enfermo un portentoso alivio, fué motivo de que la reina hiciese varios obsequios a la imagen, entre otros uno de los vestidos del entonces príncipe niño, cuya prenda se conserva entre las alhajas de este santuario.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Declaraciones del gobierno inglés.

Londres 12, 120 t. Ayer presentó el ministro de Hacienda en la Cámara de los Comunes los presupuestos del año próximo con un millón de libras de superávit.

Habló de los vinos, anunció una modificación en el impuesto fijando en dos chelines el impuesto de uno, dos y seis chelinos que ahora se pagan por galón.

Dijo que el tratado con España ha sido elogiado por esta nación y solo, añadió, que era conveniente para España conservar las ventajas concedidas al vino.

También dijo que había razones para aumentar el aduado del alcohol de 26 a 30 grados.

Espera que las negociaciones llevarán a un resultado satisfactorio. Ravachol.

Ravachol no vendrá a los Assises hasta el día 26.

Solo se le procesa en París por los atentados de la explosión de Gouba y de la rue Clichy, calificándole de tentativa de asesinato, ya que no puede aplicarse la ley reciente sobre explosiones, porque las leyes, como se sabe, no tienen efecto retroactivo. Se supone que será condenado a muerte.

En este caso, se cree que sería una dureza infligirle a juzgar por los crímenes anteriormente cometidos.

Pero si el jurado declarase que era necesario juzgarlo por el asesinato del ermitaño, no se verificaría la vista y el juicio en París, sino en Montbrison.

Ravachol afecta una tranquilidad que pasma, y ha conseguido impresionar a su abogado por el color de misticismo anárquista que da a su crimen.

A veces parece un loco, tocoado de iluminismo; a veces un farsante de la peor especie.

Hay periódicos que suponen que está representando una comedia y que a última hora va a salir por el registro de declaración cómplice de la policía.

Otros lo consideran como un criminal común que intenta impresionar la opinión pública por los desplantes de un fanatismo que no siente.

«Se que voy a ir a la guillotina» dice algunas veces.—No lo tamo. He consagrado mi vida a la causa de la humanidad. Cuanto antes mejor.

Hace alarde de respetar los juramentos que ha hecho sobre el secreto de los actos de los anarquistas.

Declara que aunque le impusieran el tormento, no descubriría a uno solo de sus compañeros, y anuncia que su muerte será vengada con muchas catástrofes, y que así las personas que lo juzgan como mártir del movimiento, sufrirán la ley del exterminio, volando por la dinamita cuando menos lo piensan.

En el Palacio de Justicia se toman extraordinarias precauciones y se ejerce una gran vigilancia en la preparación de la vista del proceso.

La madre de Ravachol llegará pronto a París.—R. Blasco.

NACIONALES

El discurso del Sr. Labra.

Alicante 12, 10'35.

Toda la prensa dedica unánimes elogios al discurso pronunciado anoche por el Sr. Labra en el Centro Republicano.

La concurrencia fue extraordinaria. Con palabra persuasiva y elevados tonos explicó el Sr. Labra el sentido de la doctrina centralista, combatiendo el programa político, que consiste solo en meras críticas y soluciones improvisadas, que violentan la opinión.

Niega que esté terminada la obra de democracia y afirma la necesidad de una propaganda continua.

Recomienda que puesto que los problemas son concretos, las soluciones sean precisas.

El discurso ha producido gran efecto en el auditorio.

Hoy dará una conferencia científico-política en el teatro.—Martus.

Noticias varias.

Cádiz 12, 3 t.

Continúa enfermo el digno presidente de esta Audiencia, Sr. Pérez Torres.

Se alista la escuadra de instrucción para zarpar en plazo breve con rumbo a las Baleares y a Barcelona.

Cierran rumores de que los anarquistas de esta región preparan alguna que sea sonada. Se añade que la autoridad se halla sobre aviso para impedir todo intento criminal.—L.

Hallazgo alarmante. Barcelona 12, 2 t.

En un terraplén del ferrocarril y a tres kilómetros de Tarrasa, se han descubierto 24 cartuchos de dinamita.

Ignórase la procedencia, y se cree que los hay en arrojados allí, para desahacerse de ellos, algunos anarquistas sobre los cuales se ejerce continua vigilancia.—Figueroa.

La lucha electoral.—Diligencia judicial. Identificación. Barcelona 12, 3'40 t.

En San Martín de Provensals se ha verificado hoy una reunión antiagregacionista, donde se ha discutido la conveniencia de votar al Sr. Puig y Valls contra el Sr. Salmerón, por haberse aquel declarado partidario de la autonomía.

comendada al distinguido abogado D. Benito Goldaracena,

sostuvo la tesis de que el jurado es árbitro de lo que a él le compete, y no el concepto que el hecho merece; analizó las bases fundamentales de la ley de 1888, afirmando que la individualización del delito, la oralidad del juicio y el principio acusatorio eran las que principalmente habían determinado la reforma del procedimiento, no siendo, por consiguiente, la más importante a distinción entre el hecho y el derecho.

Hizo un análisis de las legislaciones europeas y de la española, así civil como eclesiástica, relativas al duelo, discutiendo como delito con el testimonio de los más ilustres tratadistas de derecho penal. Se fijó en las estadísticas oficiales del ministerio de Gracia y Justicia, para demostrar que en los años 1883 y 1887 no se ha instruido ningún proceso por duelo y que en los años 1883, 84 y 86, solo se ha instruido uno en cada uno de ellos, que de seguro no ha sido contra ningún funcionario de la Administración.

Calificó el duelo de degradación social, sancionada por la costumbre, y terminó pidiendo veredicto de inculpabilidad. El informe elocuentísimo del Sr. Goldaracena fué muy comentado.

El defensor del Sr. Liguert, Sr. Nagore, se limitó a insistir en la falta de intención de cometer el delito haciendo algunas consideraciones acerca de las condiciones que deben revestir esos hechos y terminó pidiendo también veredicto de inculpabilidad.—Coll y Maignan.

Noticias de Bilbao. Bilbao 12, 2'25 t.

Ayer cayeron en la calle 16 mujeres que estaban descargando un buque.

Pudieron salvarse 15. La otra pereció ahogada, y su cadáver apareció en la ría, de donde pudo ser sacada más tarde.

El suceso ha causado gran sensación. El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa por duelo regida a los periodistas Sres. Sánchez Ramón y Siguer.—El corresponsal.

Sala dictó sentencia absolutoria.—Coll.

Un crimen y un intento de explosión. Lugo 12, 11'11 t.

En el término de Begoste se ha encontrado el cadáver de un hombre degollado. Ha sido detenido, como presunto autor del crimen, el padrastro del interfecto. El vecindario está consternado por la frecuencia con que se repiten crímenes de esta naturaleza.

En San Clodio se ha intentado volar una casa por medio de un cartucho de dinamita.—El corresponsal.

Regreso de comisionados. Málaga 12, 9'30 t.

Ha regresado la comisión de la cámara de Comercio que fué a Madrid a tratar de la modificación del decreto referente a la fabricación de vinos artificiales.

En la estación esperaba a los comisionados muchos comerciantes, haciéndoles un cariñoso recibimiento.

D. Carlos Larios ha sido hoy cumplimentado por la cámara de Comercio.

La junta del puerto piensa obsequiar con un banquete, al que serán invitadas las autoridades de Málaga.—El corresponsal.

Varias noticias. Málaga 12, 10'30 t.

Ha salido hoy para Sevilla el gobernador civil Sr. Sánchez de Toledo, para pasar la Semana Santa y la feria.

Anoche con motivo de una de las frecuentes reyertas que sostenía un matrimonio, el marido llamado Manuel Solís, maltratado con dureza a su mujer. El padre de esta Rafael Bellido, salió a la defensa de su hija, entablando una lucha con Solís, de la cual resultó éste con dos heridas instantáneamente mortales.

El rumor de que un marinerito de Aguilas estuvo durante cuatro días luchando solo en una barca con el temporal, sin comer en todo este tiempo. Al cuarto día amaneció en las playas de Chafarinas, donde fué auxiliado por el gobernador, el cual dispuso que fuese conducido con la barca en el vapor correo a Málaga.

proyectada para el 1.º de mayo.—Ferrando. Terrible desgracia. Valladolid 12, 12 t.

Hay ha ocurrido una terrible desgracia en la línea férrea, en el lugar llamado de los dos cerros (presentándose) que una máquina arrolló a un joven de unos diez y ocho años, destruyéndole horriblemente la cabeza y dividiendo el cuerpo en dos partes.

La máquina llegó a la estación ostentando en el engranaje de sus ruedas restos sangrientos del cuerpo del infeliz. P.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 12.

Toda la prensa se ocupa hoy preferentemente en el examen del resultado que han tenido los debates de ayer en la Cámara sobre la cuestión de Bahomey.

La generalidad de los periódicos juzga como nada beneficiosa para nadie la sesión de ayer, pues el gobierno solo ha conseguido una minoría muy exigua en una orden del día sin significación alguna, sin que arguya ni mencione la responsabilidad. Además, entienden que la política oficial del gobierno queda muy mal definida, y que por lo tanto, la cuestión sigue en el mismo estado que antes.

London 12. The Times publica un telegrama del Cairo diciendo que el gobierno egipcio ha cedido la ciudad de Akaaba a Turquia.

Río Janeiro 12. Anoche se produjeron algunos desórdenes en esta capital, motivados por varios grupos de manifestantes que recorrieron las calles dando vivas a Fonseca y voces subversivas contra el vicepresidente el general Peixoto.

La policía sostuvo varias refriegas con los manifestantes, lográndola por fin disolver, no sin haber hecho antes numerosas detenciones.

Como la excitación continúa, y en previsión de que puedan repetirse tales sucesos, acaba de declararse el estado de sitio.

EL PROCESO DE LOS DINAMITEROS. Debemos manifestar, aclarando el concepto de las noticias publicadas ayer, que D. Ignacio del Castillo, agente ejecutivo de la segunda zona de esta capital, solo estuvo detenido el tiempo necesario para prestar la correspondiente declaración, pues se trató de investigar si le habían arrebatado algún billete de caridad, y en efecto, se le pidió su amigo D. Damiano Castillo, pero olvidándose en la recomendación consignar el nombre del interesado.

Tan pronto como expuso los hechos de la recomendación y del recomendado, fué puesto en libertad D. Ignacio del Castillo en su domicilio, como equivocadamente se dijo ayer, no se encontró materia explosiva ni documento alguno, sino algo más importante, que era el dinero recaudado por la Hacienda y que ingresó ya en las arcas del Tesoro.

Respecto de su conducta administrativa y recaudatoria, sus jefes no pueden testificar de su honradez y de sus servicios, sin que se haya dedicado jamás a la vida política.

El sumario continúa formándose con gran actividad por el Sr. Saavedra con grandes dificultades para poder encontrar base sólida en que apoyar nuestras informaciones.

No obstante esta imposibilidad, procuramos por todos los medios inquirir algunos detalles, sin que podamos responder, como es consiguiente, de su absoluta certeza.

De nuestras investigaciones hechas durante el día, resulta lo siguiente: Poco después de las cinco y media de esta madrugada ingresó en la cárcel un individuo al parecer muy complicado en el proceso, que fué recibido ayer tarde por la declaración que prestó ante la autoridad judicial. El referido Puch es litógrafo de profesión y de estado soltero.

No habría pasado media hora cuando también ingresó en la sala de declaraciones Mateo Díaz Gutierrez, tan conocido por el Sr. Saavedra, y que esta mañana llegó a Madrid procedente de Bilbao.

Aquí su relación. Tiene treinta y cuatro años, es casado, carpintero; tiene el pelo negro, nariz grande, boca regular, y usa bigote.

Desde el instante en que entró en el establecimiento quedó incomunicado.

Serian apenas las ocho de la mañana cuando un guardia de Seguridad, vestido de paisano, y en virtud de un mandamiento del Sr. Saavedra, salió con el procesado Felipe Muñoz, a fin de practicar algunas diligencias judiciales.

Parece exacto que una hora después se personó el juzgado instructor en el círculo de trabajadores de la casa núm. 20 de la calle de la Cabeza, en donde ya estaba Felipe Muñoz.

Mateo Díaz.—Si, señor. Juez.—Mando usted dinamita en alguna ocasión a su amigo en Madrid Felipe Muñoz? Mateo Díaz.—No lo recuerdo. Juez.—Y el paquete que le han ocupado a usted, dentro del cual hay un frasco lacrado y que usted me ha presentado (el frasco lacrado) ¿qué sustancia contiene? Mateo Díaz.—Lo ignoro. Juez.—Quién se lo ha dado a usted? Mateo Díaz.—No puedo recordar.

A esto o aproximado interrogatorio le sometió el Sr. Saavedra, terminado el cual, mandó aquel retirar a su sala. Juez instructor mandó inmediatamente el frasco al laboratorio de Medicina legal, a fin de que los profesores del mismo procediesen a su análisis.

Parece posible que el líquido blanco que contiene el frasco, así como varios paquetes de polvos que se le ocuparon, sean materias explosivas.

Después de media hora el juez, y poco después de las cuatro fue llamado a la sala el litógrafo detenido esta madrugada, del que dejamos hecho mérito, el cual continuaba declarando a las seis de la tarde.

Esta tarde saldrá para Málaga el director general de Beneficencia Sr. Castell. Su viaje tiene por objeto girar una visita de inspección a las direcciones de Sanidad de los puertos del Mediodía, comenzando por Málaga y después de Cádiz, Cádiz, Huelva, y de algunos otros de menor importancia. No se detendrá más de diez o doce días.

Durante su ausencia quedará encargado del despacho de la dirección el señor conde de Sallent.

Es cierto que la liquidación de la cuenta corriente del Banco de España con el Tesoro durante el último trimestre se ha hecho arrojando un saldo, según parece, de unos treinta millones de pesetas a favor de nuestro primer establecimiento de crédito; pero el señor ministro de Hacienda no se ha ocupado todavía de la manera de pagar aquel saldo, y por lo tanto, cuanto se diga sobre el particular es aventurado.

NOTICIAS DE MARINA. Ha sido nombrado práctico mayor del puerto de Santander, D. Antonio Quesada.

—Han sido recompensados los individuos del vapor Herrera que tomaron parte en el salvamento de cuatro individuos en el puerto de Villanova de Portiño.

—Se ha aprobado la formación de presupuesto para montar las máquinas y terminar la habilitación de los cañoneros tipo Regata.

—En virtud de permuta ha sido nombrado ayudante de marina de Tortosa D. Juan Iborra, y de Carboneras, D. Romualdo Sánchez.

—Se ha dispuesto que no sea necesario el curso de torpedos para el ascenso de los contramaestres y condestables.

—Ha sido nombrado gobernador de las Carolinas occidentales, D. Manuel Antón, en relevo del capitán de fragata D. José Montes, que por enfermo debe cesar en dicho cargo.

—Ha sido nombrado jefe de la primera agrupación del arsenal de Ferrol el ingeniero jefe D. Manuel Rodríguez, y jefe de la comisión inspectora de los trabajos de Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, el ingeniero primero D. Carlos Halcon. El ingeniero teniente de navío D. José Gacia Lomas ha sido destinado al arsenal de la Carraca.

El Consejo superior de la marina se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Bergamín.

Después de haber examinado de las proposiciones presentadas, acordó que se declarase desierto el concurso para la construcción de máquinas de 15000 caballos de fuerza con destino al crucero Cardenal Cisneros, y que se anunciase otro corrigiéndose algunas deficiencias que no se habían notado en las bases del que acaba de celebrarse.

Según nuestros informes, el nuevo concurso será muy amplio y permitirá la concurrencia de varias factorías industriales.

Tan pronto como termine la limpieza de sus fondos en el dique de Bilbao el Sr. Saavedra, entrará para hacer lo mismo el Vizcaya.

Han llegado a Manila dos cruceros de guerra japoneses. El comandante general de aquel apostadero se estaba preparando para salir en este mes con el Reina Cristina y el Ulhoa, para visitar los puertos del Japon.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina el encargado de Negocios de Portugal.

Para la construcción de las calderas del cañonero Concha, han presentado proposiciones los Sres. Portilla hermanos de Sevilla, y la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Londres 12, 11'20 m. Apertura de hoy: Exterior, 64-75. TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 12, 4'10 t.

Interior, 4 por 100, 64-60.—Exterior, 4 por 100, 69-12.—Amortizable, 4 por 100, 75-25.—Cubas, 1886, 102-37.—Cubas, 1890, 93-30.—Colonial, 36-25.—Naves, 37-00.—Almanzas, 116-75.—Francias, 26-10.—Orensas, 10-25.—Cabanellas.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. Santo del día 13 de abril.—Miércoles. Santos.—San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir. Es día de abstinencia. Sale el sol a las 5-43; pónese a las 6-38.

CULTOS PARA EL 13. En la Catedral habrá a las nueve horas cántico y misa con Pasión cantada y a las cuatro de la tarde solemnes tina-bias.

En la Real Capilla habrá, por la mañana a las diez misa con Pasión cantada, y a las cinco de la tarde tina-bias.

En las parroquias habrá vnieblas por la tarde.

En el Buen Suceso concluye el quinario de las Llagas del Señor, predicando el señor Cardona.

En Monserrat, Idem id., el señor Morales. En San Ignacio el señor Mon.

En el Cristo de la Salud el señor Sarriena. En San Ginés Carboneras, Servitas y San Juan de Dios habrá Vía Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria IV de la Soñana Mayor. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, o de la Salud en Santiago o en San José.

La soberana, incólta y militar orden de San Juan de Jerusalén celebrará los divinos oficios de Semana Santa en la iglesia de San Plácido. Es día acordado a las asambleas que la parte musical esté encomendada a la brillante capilla Caminalés. El jueves se cantará por una numerosa orquesta y voces la gran misa del maestro Sr. Rafael Pastor, moute de Palestrina, tomado del célebre Crucifixo, del mismo autor, a cuatro voces y cuarteto de cuerda, siglo XVI; Ofertorio, Gois, y el precioso Tantum ergo, obligado del mismo director D. Julio Caminalés. El día de Viernes Santo se estrenará Pasión, Vestida Regis y Popule meus, de los maestros Clotet, Iranzo y Morales.

La entrada a dichas funciones será por papela. ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 48 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 11 de abril, 33 hombres, 25 mujeres y 3 niños.—Total, 61.

CASAS DE SOCORRO. El día 14 se asistieron en las de esta capital 34 cadáveres: 21 graves, 7 leves y 7 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS. En el día 11 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 62 cadáveres y 5 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 11, según el Observatorio de Madrid, fué de 15.2 grados; la mínima, de 6.8.

El día 12 de Madrid ha sido nublado y a intervalos despejado. El termómetro del Sr. Grasselli señala hoy 13 grados a las siete de la mañana, 15 a las doce del día y 13 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia o viento. VACUNACION MUNICIPAL. El Dr. Balaguer vacunará el día 13 de abril a los pobres de la casa de socorro del distrito del Centro, directamente de la ternera, de diez a once de la mañana.

En la del Hospicio se han vacunado 8 el día 12. NOTA SATIRICA DEL DIA. CÁMARA FRANCESA. El ministro de las Colonias.—La situación de Francia en Dahomey es todo lo desahogada que fuera de desear.

JOYAS CLASICAS. DE MARTIN PADILLA DE MANRIQUE. En ninguna manera te hagas rico apaña aunque puedas, por que todas las cosas violentas son poco durables, y quizas se llevarán tras si tu honra, tu alma y tu vida.

Gasta conforme a tu calidad y no afeores que es la honra; pero tampoco gastes lo que no tienes, de donde proceden trampas y malos tratos. Si pideses prestado, no tomes plazos cortos, ni de manera que aventures tu palabra. CHARADA. Dos-unos los confesores la penitencia a mi mujer, porque es todo y abusó de ella.

Solución a la anterior: SENADO. AVISOS UTILES. ESPECIALIDAD EN JARABES. Farm. Sánchez Ocaña, Atocha, 33. T. 38. Por una peseta juego de puños y cuello de hilo o impermeables para caballero todas formas, muy elegantes, sólo por pocos días, gran acontecimiento. Alocid. n.º 3, tienda de gomas (frente hotel París). ESPECTACULOS PARA EL DIA 13. ZARZUELA.—4 tp.—El mártir del Calvario y la gloriosa Resurrección.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

A TODOS INTERESA EL PRESENTE ANUNCIO

CAPITAL SOCIAL

PESETAS 4.000.000

En los nuevos catálogos se detalla el capital social, y estamos dispuestos siempre a demostrar lo que anunciamos.

PARA MÁS DETALLES, PÍDANSE CATALOGOS AL DIRECTOR DE ESTA SOCIEDAD

PRECIADOS, 1, SEGUNDO.—MADRID.—TELÉFONO, 812.

IMPOSICIONES

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van a continuación:

Table with 3 columns: Type of deposit, Term, and Interest rate.

Admitimos también cantidades a renta vitalicia y a interés convencional.

DINERO

Sobre resguardos de la Caja General de Depósitos, del Banco de España, del Monte de Piedad, sobre títulos del Estado, fincas rústicas y urbanas y toda garantía que convenga.

LA DIAPHANE POLVO de ARROZ SARAH BERNHARDT

¡COS Y RÍAS, SOLO AQUÍ SE curan sin operar. Leones, 3, 2. SOMBREROS DE SRA. U... Dimes modelos de 15 á 60 pis. Rodríguez. Plaza del Arge, 6.



QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON GABINO MENDOZA FERNANDEZ CORTINA

CONDE DE MENDOZA CORTINA

FALLECIO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de Santa Cruz (Carmen Calzado), San Justo, San Nicolás, San Pedro, Santa María, Santiago y capilla de la sacramental de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, al conmemorar tan dolorosa é irreparable pérdida

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Heraclea, Pronuncio que fué de estos reinos, tiene concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Del mismo modo los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Santiago, Valladolid y Burgos, y Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigüenza, conceden á sus diocesanos respectivamente según sus facultades, las mismas gracias.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON SERAFIN NAVARRO Y BENAVENTE

FALLECIO EL 13 DE ABRIL DE 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 13 del corriente en la Catedral y parroquia, á la misma unida, de Nuestra Señora del Buen Consejo y en la iglesia de la Encarnación de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda é hija, hermanos políticos y sobrinos suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

COGNAC JEREZANO

Jurado, Castellón y C.ª, Jerez

BREACK

Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razon, Orfila, 7, portería.



LA SEÑORA

D.ª PAULA SERRANO Y FERNANDEZ

VIUDA DE PETROLANI

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1892

R. I. P.

Su hermano D. José, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las diez y media de la mañana; desde la casa mortuoria, calle Pizarro, número 14, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

EL DR. SÁNCHEZ-HERRERO

catadrático de clínica médica de San Carlos

TRATA EN SU GABINETE DE CONSULTAS ESPECIALMENTE

1.ª LAS ENFERMEDADES NEUROSIAS Y MENTALES por la psicopatología, la electroterapia y los medicamentos

2.ª EL ENVEJECIMIENTO PREMATURO ó sea debilidad de una ó varias funciones curable por medio de las inyecciones de extractos líquidos de tejidos orgánicos (cerebral, medular, muscular, hepático, etc.). Nuestra terapéutica inaugurada con éxitos sorprendentes por profesores de tan justo renombre como Brow Seguard, Arsanval y Constantino Paul. (Debe considerarse patológica toda decadencia funcional, que aparezca antes de los sesenta años en la mujer y de los setenta en el hombre.)

3.ª Calle de Ventura de la Vega (antes del Baño), 9, pral., Madrid. Horas de 12 á 3.

HASTA FIN DE SEMANA

seguirá la liquidación

CAPDEVILLE, ALCALÁ, 44



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RUFINO AGUADO SANZ

del comercio que fué de esta corte

falleció el día 14 de abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados sobrinos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.



Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Acosos febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y gregas, y se traga más fácilmente que las demás medicamentosas. Se vende en frascos de 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ÁNGELA FERNÁNDEZ DE LIENGRES Y CARVAJAL

condesa de Gavia, grande de España, dama de SS. MM. las reinas doña Isabel II, doña Mercedes y doña Cristina.

FALLECIO EL DIA 15 DE ABRIL DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San José serán aplicadas por el alma de dicha Excmo. Señora.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de devoción que practicaren en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia (q. e. p. d.), piñero á Dios por la exaltación de nuestra santa fé católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principes cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la Telesis.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid á esta concede 40 días por cada acto piadoso á los fieles de su diócesis.



OCTAVO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas en memoria de

DON ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ

que falleció el día 14 de abril de 1884

R. I. P.

Su padre, hermanos, tías, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.



Octavo aniversario

EL ILMO. SEÑOR D. ANTERO DE OTEYZA Y LOPEZ ALCARAZ

falleció el 14 de abril de 1884

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 13 del corriente en la iglesia de las monjas de Góngora y el domingo 17 en la iglesia de Ntra. Sra. de la Presentación (village de Ninas de Leganes), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios el alma de dicho señor.



SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA SIRA DE SANABRIA Y OCHOA

falleció el 18 de abril de 1888

R. I. P.

Todas las misas que mañana 18 se celebren en las iglesias de las monjas de Don Juan de Alarcón (calle de Valverde, esquina á la de la Puebla), las Arrendadas (calle de Hortaleza), en Santa Isabel y Santa Teresa (Chambri), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol; su madre doña Antonia de Ochoa y Robi, viuda de Sanabria; sus hermanos doña Castula, don Antonio y don Angel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON MARIANO BENAVENTE Y GONZALEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA ETC., ETC.

falleció el día 13 de abril de 1885

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.



VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS y en todas las Farmacias

MALES VENEREOS

de la matriz y de la piel. Dr. Barragan. Consulta de 2 á 4 y 6 á 8. Corredor de Baja, 37, pral.

LA CASA TRIVIÑO E HIJOS

dentistas, Alcalá, 10, tienda de venta. El cirujano dentista, 2 tomos; del Aspirante á dentista, 1 tomo; 11 de la Revista Odontológica.



Primer aniversario

La Ilmo. Señora

D.ª EMERENCIANA MORENO Y LEON

viuda de Zapino, falleció el 14 de abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se digan el día 13 del corriente en la parroquia de la Concepción; el 18 en la iglesia de S. Andrés de los Flamencos, y la de once del día 19 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la expresada señora.

Sus hijos, hijos, nietos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

GUIA para la DESTILACION de COGNAC y de los AGUARDIENTES y TARIFA ILUSTRADA de APARATOS DE DESTILACION

Intermitente, Alcañá, Continúa y de Rectificación, Sistema Deroey. SE MANDAN GRATIS POR DEROY Fils Ainé, Constructeur

PARIS - 75, 76, 77, Rue du Théâtre - PARIS.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro períodos reunidos, cuesta 2'05 PESETAS. Nosotros la damos por 1'25 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho períodos reunidos, cuesta 2'75 PESETAS. Nosotros la damos por 1'75 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte períodos reunidos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la damos por 2'50 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Table with 2 columns: Publication name and price per line.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que la pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517

NOTA. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de impresos financieros y los de edictos y subastas.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Validos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, gastralgias, etc. Los excesos de trabajo ó placeres, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído, insomnios y pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tíenese poca constancia en los trabajos y en los negocios que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les dá vora. Tienen por lo común un carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enterados de los que tales martritos sufren, tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el Antinervioso Howard—4 pesetas caja en las boticas.—Depósito: Carmen, 41, Madrid.—Consultas al Instituto Celular, Saico, 13, Madrid.

NO MAS TISIS

PASTILLAS DE PELMET. Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, por antiguos ó nuevos, y en especial contra la tisis. Veintidós años de venta son su mejor recomendación. Puntos de venta en todas las principales farmacias de España. Pídanse prospectos en el calle del Pez, núm. 9, farmacia.

JARABE DE RABANO IODADO

DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCANA. Remedio poderoso contra las escrofulas y el raquitismo y universal regenerador de los niños débiles y enfermos.—Frascos de tres tamaños, á 6, 10 y 14 reales. ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

A LOS MEDICOS

Se trasfusa, por no poderlo atender, uno de los mejores establecimientos médicos de Madrid. También se admitirá un socio. Es inútil pretenderlo sin contar con regular capital. Informarán, Morería 5, 3.º centro, de once á una.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Razón. Serrano, 24, ultramarinos.

ALMONEDA TODOS LOS ALMONEDA. Juego de cama 10 vueltas 3 pias. Especialidad en mantillas, alfombras, tules, blonditas, chantilly, albas, etc. Calle Sales, 4, de 2 á 3.

ALMONEDA PARTICULAR ALMONEDA. Se admiten prebendas. Calle Sales, 4, de 2 á 3.

ALMONEDA MOBILIARIO ALMONEDA. Se admiten prebendas. Calle Sales, 4, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.

ALMONEDA PARA CASA DE ALMONEDA. Leche fresca. Calle del Pez, 9, de 2 á 3.